REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD/IA

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE DUENES

DECRETO EXENTO N° 508 / CAUQUENES, 0 7 FEB. 2022

1.- El Decreto Alcaldicio N°3719 de fecha 15.12.2021, que Aprueba Presupuesto Municipal Año 2022;

2.- El Decreto Exento Nº5236 de fecha 29.12.2021 que aprueba el Proyecto denominado "Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes"; por un monto de hasta \$310.170.230-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2022, destinado a la contratación de 66 personas, en media Jornada y jornada completa, por un plazo de 12 meses, entre el 01 de Enero del 2022 y hasta el 31 de Diciembre del 2022 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Administrador Municipal Don Rafael Esteban Correa Orellana, Planta Grado 6º E.U.S., y en su ausencia a quien le corresponda la Subrogancia Legal;

3.- El Memo N°33 de fecha 26.01.2022 del Administrador Municipal, en su calidad de Inspector Técnico, que solicita elaborar contratos de la Srta. Luz Eliana Orellana Reyes que desarrollará labores en el Proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes";

4.-Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;

5.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

DECRETO

1°.- APRUÉBASE, el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 31 de Enero del 2022, entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Rut: 13.206.853-4 y la persona que se individualiza a continuación al presente decreto y que desempeñará labores en el Proyecto denominado "Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes";

• Luz Eliana Orellana Reyes, C.I. 11.060.952-3.- A contar del 19 de Enero de 2022 y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

2°. - IMPÚTESE, el gasto que origina el siguiente Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02 -999-002 Proyecto "Programa de Apoyo Servicios Menores Año 2022 Municipalidad de Cauquenes" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIA MUNICIPAL

SILET ABAMS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCAL Ness Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

e.c. Of. de Partes

- c.c. D.A.F.

- c.c. RR.HH.

- c.c. Unidad Técnica del Proyecto

- c.c. Of. Contabilidad

- c.c. Control Interno